



LISTADO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Proceso de selección para la cobertura de la plaza de Ingeniero/a Industrial de la plantilla laboral del Consejo Insular de la Energía (CIEGC)

El 01 de noviembre de 2019 fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Número 132 la Convocatoria Pública y Bases que rigen el Proceso de Selección para la Cobertura de una plaza de Graduado/a o Licenciado/a en Derecho y una plaza de Ingeniero/a Industrial de la Plantilla de Personal Laboral del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria.

Una vez valorados los méritos establecidos en las Bases de la Convocatoria, se procede a publicar el listado con la valoración provisional para cada candidato, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Los aspirantes podrán aportar la documentación requerida y efectuar las alegaciones que estimen oportunas **en el plazo comprendido entre el 2 de enero de 2020 hasta el 10 de enero de 2020.**

La aportación de la documentación y las alegaciones será presentada de acuerdo con el modelo de ANEXO III, en la sede del CIEGC, Avda. La Feria 1, 35012, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, de lunes a viernes de 9:00 h a 15:00 h o por correo¹ postal al CIEGC.

Índice:

ANEXO I. Listado de valoración provisional de méritos Ingeniero/a Industrial

ANEXO II. Modelo de Solicitud Subsanción de Errores y Presentación de Alegaciones

¹De conformidad con el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre "Las solicitudes, escritos y comunicaciones que los ciudadanos o entidades dirijan a los órganos de las Administraciones públicas, a través del operador al que se le ha encomendado la prestación del servicio postal universal, se presentarán en sobre abierto, con objeto de que en la cabecera de la primera hoja del documento que se quiera enviar, se hagan constar, con claridad, el nombre de la oficina y la fecha, el lugar, la hora y minuto de su admisión. Estas circunstancias deberán figurar en el resguardo justificativo de su admisión."

**ANEXO I****LISTADO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS****Ingeniero/a Industrial**

| DNI | Méritos profesionales | Méritos formativos | Idiomas | Total Méritos. |
|------------|------------------------------|---------------------------|----------------|-----------------------|
| 42859237W | 5,33 | 0,60 | 1,00 | 6,93 |
| 43669096P | 3,53 | 2,60 | 1,00 | 7,13 |
| 52856437E | 6,00 | 5,00 | 0,00 | 11,00 |
| 45554610M | 14,60 | 1,23 | 0,00 | 15,83 |
| 54081546J | 7,85 | 5,00 | 0,00 | 12,85 |
| 78492431D | 0,00 | 2,78 | 1,00 | 3,78 |
| 42863405F | 5,27 | 3,75 | 0,00 | 9,02 |
| 78516704V | 0,00 | 5,30 | 0,00 | 5,30 |
| 78483138P | 9,00 | 1,61 | 0,00 | 10,61 |
| 44709555Q | 0,00 | 5,00 | 0,00 | 5,00 |
| 43763944G | 6,00 | 2,30 | 0,00 | 8,30 |
| 43761774L | 1,63 | 5,00 | 0,00 | 6,63 |
| 44318689N | 0,00 | 5,00 | 0,00 | 5,00 |
| 42857116C | 14,00 | 5,00 | 1,00 | 20,00 |

Recordamos a los/as aspirantes que la experiencia podrá acreditarse, mediante un certificado del Colegio Profesional de las actividades realizadas, relacionadas con las funciones descritas en esta Convocatoria, o bien con la documentación, que, en cada caso, le permita acreditar los trabajos realizados. Asimismo, para acreditar la experiencia en la realización de proyectos o planes deberán remitir las copias de las portadas visadas de los proyectos o planes que acredita, con descripción de los autores y presupuesto.

En el caso de proyectos, direcciones o planes realizados por varios autores la puntuación se dividirá entre el número de autores del referido proyecto o plan.

En el caso de se acredite méritos profesionales que sean valorables en varias categorías, se valorará únicamente en la categoría de mayor puntuación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de diciembre de 2019



ANEXO II

SOLICITUD

SUBSANACIÓN DE ERRORES Y PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES en el Proceso de selección para la cobertura de la plaza de Ingeniero/a Industrial de la plantilla laboral del Consejo Insular de la Energía (CIEGC)

| | | | |
|---|--|-------------------|---------------------|
| 1 | DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE | | |
| Primer Apellido: | | Segundo Apellido: | Nombre: |
| Nº D.N.I./N.I.E./Pasaporte: | | Teléfono: | Correo Electrónico: |
| ERROR A SUBSANAR O DOCUMENTACIÓN EXIGIDA NO APORTADA: (indicar las causas de exclusión indicadas en los Listados Provisionales de Admitidos y Excluidos) | | | |
| 2 | SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA | | |
| SOLICITA , se consideren las siguientes alegaciones: | | | |
| La Persona Solicitante | | | |
| (Lugar, fecha y firma) | | | |